



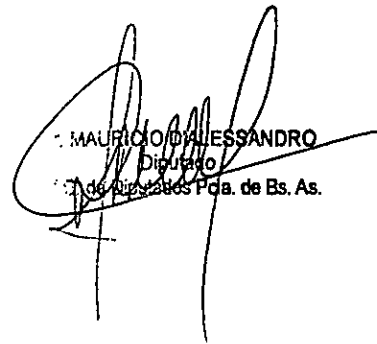
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Su adhesión a la celebración del **Día Mundial de la Salud**, que se celebra el **7 de abril de cada año**, que conmemora la entrada en vigor, en 1948, de la constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuyo tema central para el corriente año es "**La inocuidad de los alimentos**".

  
MAURICIO DIALESSANDRO  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

El Día Mundial de la Salud 2015 es una oportunidad para alertar a quienes trabajan en diferentes sectores del gobierno, a los campesinos, a los fabricantes, a los minoristas, a los profesionales sanitarios y a los consumidores de la importancia de la inocuidad de los alimentos, y concienciarlos del papel que cada uno puede desempeñar para que todos tengamos confianza en que los alimentos que nos llegan al plato son inocuos.

Cada año la Organización Mundial de la Salud (OMS) aprovecha la celebración para fomentar la toma de conciencia sobre algún tema clave de salud mundial. Para este año el tema es: **“La inocuidad de los alimentos”** Los alimentos insalubres están relacionados con la muerte de unos 2 millones de personas al año, en su mayoría niños. Los alimentos que contienen bacterias, virus, parásitos o sustancias químicas nocivas causan más de 200 enfermedades, que van desde la diarrea hasta el cáncer.

A medida que aumenta la globalización de los suministros de alimentos, resulta cada vez más evidente la necesidad de reforzar los sistemas que velan por la inocuidad de los alimentos en todos los países. Es por ello que la OMS ha aprovechado el Día Mundial de la Salud para fomentar medidas destinadas a mejorar la inocuidad de los alimentos a lo largo de toda la cadena, desde la granja hasta el plato. De esta manera ayuda a los países a prevenir, detectar y dar respuesta a los brotes de enfermedades transmitidas por los alimentos

La publicación de la OMS Cinco claves para la inocuidad de los alimentos ofrece a los vendedores y consumidores orientaciones prácticas sobre cómo manipular y preparar los alimentos: mantenga la limpieza, separe alimentos crudos y cocinados, cocine los alimentos completamente, mantenga los alimentos a temperaturas seguras y use agua y materias primas inocuas

Por todo lo expuesto es que solicito a los Señores y Señoras Diputados de esta Honorable Cámara de Diputados acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
C. de Diputados Pcia. de Bs. As.